



## EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Presidencia

Of. N° 003/01-19/P  
Zamora, Mich., a 9 de enero de 2019

**L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA**  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
PRESENTE

Envío a usted un cordial saludo y en el marco de acciones comunes que emprendimos entre el Gobierno a su digno cargo, a través del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, y El Colegio de Michoacán A.C., para la conmemoración del 25° Aniversario de la inscripción del Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, pongo a su consideración la firma una carta de intención para sumar esfuerzos en torno a la formación de capacidades para la conservación del Patrimonio Cultural y Natural de acuerdo con la Convención de 1972, en México, América Central y el Caribe.

Para este propósito, informo a usted que desde el año de 2013 El Colegio de Michoacán impulsó, en el Campus La Piedad, la creación del Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio (LADIPA), el cual ha llevado a cabo intervenciones de restauración, conservación e investigación sobre bienes culturales y naturales, además de realizar y promover distintas propuestas de formación en este ámbito. También tengo entendido de los intereses que tiene el personal de LADIPA por fomentar las capacidades de conservación a través de cursos, seminarios y diplomados.

Con el equipo y materiales existentes en el Laboratorio, además del personal del Colegio que está adscrito a este espacio, hay un importante punto de partida para coadyuvar, de manera decisiva, en la gran riqueza patrimonial de nuestro país y las áreas antes mencionadas, donde existen 69 sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

Los propósitos de esta carta de intención, de contar con su acertada decisión, son los siguientes:

- A) Atender los aspectos técnicos y científicos del Patrimonio Mundial en la región;
- B) Formar recursos humanos de alto nivel para la conservación del Patrimonio Mundial;



## EL COLEGIO DE MICHOCACAN, A.C.

Presidencia

- C) Fortalecer la participación de las comunidades donde se encuentra este tipo de patrimonio, a través de su capacitación para intervención preventiva y técnica; e,
- D) Impulsar el desarrollo integral de las comunidades vinculadas al patrimonio cultural, a través de la gestión y puesta en valor de sus recursos.

Hago llegar a usted un conjunto de acciones, cursos, talleres y diplomados que podemos implementar y ofrecer a quienes participan en los temas del Patrimonio Mundial, desde la fortaleza de acciones comunes que podemos emprender entre ambas instituciones.

En espera de su respuesta, le envío atentos saludos y le expreso el compromiso de nuestra institución de impulsar la importante labor de México en torno al Patrimonio Mundial, en colaboración con el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

*José Antonio Serrano Ortega*  
Dr. José Antonio Serrano Ortega  
Presidente

c.c.p. Dr. José Francisco Román Gutiérrez, Director del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.